



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 213ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 11 DE ENERO DE 2022

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; José Antonio Gómez Urrutia; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:



1. Reajustabilidad y montos de las asignaciones parlamentarias para el año 2022.

La Secretaría Ejecutiva dio cuenta del cierre del proceso de determinación de la reajustabilidad y montos de las asignaciones parlamentarias, quedando aprobado por el Consejo los cuadros generales que precisan cada uno de los montos para el año 2022.

2. Cartas, de 03 y 10 de enero de 2022, del Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Miguel Landeros Perkić.

El Consejo tomó conocimiento de las comunicaciones del Secretario General, quien a través de ellas derivó las consultas de los H. Diputados señor Marcelo Gastón Schilling Rodríguez y señor Patricio Rosas Barrientos.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, lo siguiente:

A) Que, respecto de la consulta del H. Diputado, señor Schilling Rodríguez, se confirmó la decisión expresada en el Oficio N° 086/2021, de noviembre de 2021, en razón de que ella recoge los criterios explicitados por el Consejo en sus últimas decisiones sobre la materia, y que se fundan en la necesidad de resguardar el adecuado y austero uso de los recursos públicos, favorecer la utilización de tecnologías más compatibles con el medioambiente y el próximo término del periodo legislativo.

A este respecto, cabe indicar que en esta votación no participó el Consejero señor Gómez, por estar desconectado por un problema en su conexión.



B) Que, en cuanto a la petición del H. Diputado, señor Patricio Rosas Barrientos, se decidió solicitar mayores antecedentes sobre el monto y condiciones en que se realizó el gasto que se solicita reembolsar.

3. Carta, de 10 de enero de 2022, del H. Senador, señor Pedro Araya Guerrero.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador Araya, quien solicita la autorización de una contratación.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, que corresponde a cada parlamentario evaluar los méritos de la contratación de su personal de apoyo o asesores externos y a la Corporación proceder a ella, previa verificación del cumplimiento de los requisitos, restricciones y prohibiciones que, en cada caso, establece la normativa vigente (Resolución N° 05, de 2020 y Reglamentos Internos de Contratación de la Corporación).

4. Carta, de 21 de diciembre de 2021, del H. Senador, señor Carlos Bianchi Chelech.

El Consejo tomó conocimiento de la comunicación del H. Senador, quien solicita se le autorice la imputación del pago de arriendo de vehículo.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, informar al H. Senador que corresponde a la Corporación autorizar o rechazar la imputación de los gastos de arriendo de vehículo a la asignación de Gastos Operacionales, en la



medida que ellos se ajusten íntegramente a las exigencias previstas y se rindan a través de los medios de verificación establecidos, en ambos casos, en la Resolución N° 5, de enero de 2020.

5. Asuntos varios.

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, Sesión número 214° (Ordinaria), se realizará el próximo martes 18 de enero de 2022, a las 11:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 14:45 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.



Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo